JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA



Palacio de Justicia – Edificio Fabio Calderón Botero Carrera 12 N° 20 – 63, primer piso, oficina 126 Torre Central, Armenia, Quindío

Teléfono desde fijo o celular: 6067441502 Ventanilla virtual viernes 10:00 am a 12:00 md enlace: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-civil-municipal-de-armenia/contactenos

Horario lunes a viernes: 07:00 am a 12:00 md y 02:00 pm a 05:00 pm Correo institucional: <u>j03cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>
Enviar documentos formato pdf

Proceso Radicado Nº: 63 - 001 - 40 - 03 - 003 - 2023-00157 - 00.

Asunto: 1) Traslado Avalúo

Armenia, 25 abril 2024.

 En consideración al avalúo que antecede [doc.042], se procede correr traslado a las partes por el término de diez (10) días, para que, dentro del mismo, los interesados presenten sus observaciones [Art. 444 del C.G.P.].

/Jmgo

Se notifica por estado el 26 abril 2024

Firmado Por:
Karen Yary Caro Maldonado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: a859a5e22426f693961a7fad2e3c6dc15d8c549552ed5ac44997f531b7c79604

Documento generado en 25/04/2024 02:17:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica